

**APRUEBA MODIFICACIÓN LLAMADO A CONCURSO  
Y BASES GENERALES FONDO DE INNOVACIÓN PARA  
LA COMPETITIVIDAD – REGIONAL, LOS LAGOS 2017**

RES. EXENTA Nº 3175,

PUERTO MONTT, 26 SEP 2017

**VISTOS:**

- a) Memorándum del Jefe del Departamento de Fomento e Innovación del Gobierno Regional de Los Lagos, indicando motivos que requieren ampliación de los plazos del concurso FIC-R de fecha 27 de Septiembre del 2017 y memorándum de respuesta del Jefe de la División de Planificación y Desarrollo del Gobierno Regional de Los Lagos, de fecha 28 de Septiembre del 2017 aprobando los motivos expuestos e indicando realizar las gestiones necesarias para modificar las bases del concurso FIC-R 2017, en lo relativo al calendario y plazos de postulación y entrega de resultados
- b) La resolución Exenta N°1599, de fecha 27 de Junio de 2017, que aprueba llamado a concurso público y bases generales para la adjudicación del Fondo de Innovación para la Competitividad, Los Lagos 2017;
- c) La Ley N° 19.175 Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional;
- d) La Ley N° 19.880 que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los órganos de la Administración del Estado;
- e) Resolución N°1600/2008 de la Contraloría General de la República sobre exención del trámite de Toma de Razón;
- f) La Ley N°18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.

**CONSIDERANDO**

- a) Que el Fondo de Innovación para la Competitividad Regional (FIC-R) es el instrumento de financiamiento del Gobierno Regional (GORE), destinado a fortalecer la aplicación de políticas nacionales y regionales de innovación, orientado a fortalecer el sistema de innovación nacional y regional, dando transparencia, flexibilidad, sentido competitivo y estratégico a la acción pública del Estado.
- b) El memorándum del Jefe del Departamento de Fomento e Innovación, de fecha 27 de Septiembre del 2017, indicando los motivos técnicos y las causas fundadas que sugieren la modificación de las bases del concurso FIC-R 2017 del Gobierno Regional de Los Lagos, respecto a las fechas de entrega de resultados del concurso y memorándum de respuesta del Jefe de la División de Planificación y Desarrollo, de fecha 28 de Septiembre del 2017, aprobando los motivos expuestos e indicando se realicen las gestiones necesarias para llevar a cabo el proceso de ampliación de plazo del concurso FIC 2017 debido a que se aprueba el análisis técnico realizado.

- c) Que en el punto 14 de las referidas bases de concurso, se establece la posibilidad de modificación del calendario y plazos del concurso.

#### RESUELVO

1. **MODIFÍQUESE** las Bases Generales que rigen la convocatoria por recursos del Fondo de Innovación para la Competitividad FIC-R 2017 de la Región de Los Lagos, en su numeral 14 "Calendario y Plazos del concurso", quedando éste en el siguiente tenor


ETAPA	PLAZO PROYECTOS	FECHAS
Presentación y consultas	Inicio	Desde la fecha de Resolución que aprueba las bases
	Cierre	Viernes 18 de Agosto a las 16:00
Admisibilidad y evaluación técnica	Resultados admisibilidad y evaluación técnica.	Octubre del 2017
Resultados	Publicación resultados	Octubre del 2017

2. **PUBLÍQUESE**, en la página web del Gobierno Regional, para su correcta difusión a los participantes.

#### ANÓTESE Y COMUNÍQUESE Y PUBLIQUESE



**LEONARDO DE LA PRIDA SANHUEZA**  
**INTENDENTE**  
**GOBIERNO REGIONAL DE LOS LAGOS**



NDG/CJ/FYR  
Distribución:

- Archivo División de Planificación y Desarrollo Gobierno Regional de Los Lagos
- Oficina de Partes del Gobierno Regional de Los Lagos.